

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0741

SALTA, 31 MAY 2017,

Expediente N° 10.863/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Aprobar los gastos efectuados por la Geol. María del Carmen Visich para gastos de impresión y defensa de tesis, obrantes en fs. 11 y 12 por la suma total de pesos un mil seiscientos ochenta (\$ 1.680,00).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos anticipados del Fondo de Capacitación Docente de la Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

  
Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales